



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Comas, 17 de mayo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 093 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la IE FOCALIZADA en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL N° 04

Presente.-

Asunto : Participación en la investigación internacional sobre el desarrollo de Comunidades Profesionales de Aprendizaje.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 00011-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que la Cátedra Escalae de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga a través del Instituto Escalae, está desarrollando una investigación internacional sobre el desarrollo de **Comunidades Profesionales de Aprendizaje**, que se llevará a cabo durante el presente año lectivo; para lo cual se está realizando un análisis comparativo con la participación de seis países, y nuestro país estará representado por las II.EE que ya han conformado Comunidades Profesionales de Aprendizaje.

En función de ello, se remite el presente oficio para que los equipos directivos y docentes de las II.EE (ver Anexo) puedan participar institucionalmente y **de manera voluntaria** en la citada investigación.

En tal sentido, se les **comunica que del 07 al 21 de mayo de 2021, los directivos y docentes de las II.EE** que se menciona en el Anexo adjunto al presente, **podrán desarrollar la encuesta en línea**.

En caso tuviesen alguna consulta sobre el particular, pueden escribir a la responsable del Ciclo de Formación Interna y Comunidades Profesionales de Aprendizaje, Ana María Campos Rosenberg, cuya dirección electrónica es acampos@minedu.gob.pe

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

JLA / J.AGEBRE
RCC / ESP.AGEBRE

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo**RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CON CICLO DE FORMACIÓN INTERNA GRUPO 2019**

D_DPTO	D_DREUGEL	COD_MOD	CEN_EDU
LIMA	UGEL 04	0437335	CORONEL JOSÉ GÁLVEZ
		0566158	3047 REPÚBLICA DE CANADA
		0775874	TUNGASUCA